



RESOLUCION R-Nº 0047-16

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 19 FEB 2016

Expte. Nº 18.103/15

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. Antonio E. SARAPURA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva su excusación para intervenir como Miembro Titular del Jurado que entenderá en el Concurso Cerrado-Interno de antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de SUPERVISOR SANITARISTA GASISTA, Categoría 4 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del personal de apoyo universitario de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, convocado por Resolución Rectoral Nº 1202-15, por razones de traslado para realizar trámites impostergables.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN LEGAL Y TÉCNICA en su Dictamen Nº 674,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a la solicitud presentada por el Sr. Antonio E. SARAPURA, como Miembro Titular del Jurado designado por Resolución Rectoral Nº 1202-15, por el motivo expuesto en el exordio de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un (1) cargo de SUPERVISOR SANITARISTA GASISTA, Categoría 4 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del personal de apoyo universitario de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, convocado por Resolución Rectoral Nº 1202-15, quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES

- Vicente Alejandro LOBO, Dirección General de Obras y Servicios.
- Nora Graciela HERRERA, Dirección General de Obras y Servicios.
- Daniel Armando TARCAYA, Dirección General de Obras y Servicios.

SUPLENTE

- Gustavo Adolfo BARANOVSKY, Dirección General de Obras y Servicios.
- Segundo Rufino TAPIA, Dirección General de Obras y Servicios.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS a sus efectos y archívese.



[Signature]
Lic. CLAUDIO ROMAN MAZA
Secretario Consejo Superior
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

[Signature]
C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admín., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

[Signature]
C.P.N. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA